CONSIDERANDO

- Que el 17 de mayo del eño en curso, la COORDINADORA DE RADIOS
 POPULARES Y EDUCATIVAS DEL ECUADOR "CORAPE", celebra su
 QUINTO ANIVERSARIO de fundación;
- Que la fructifera y permanente actividad que desarrolla esta benemérita entidad a trascendido las fronteras patrias, al conformar la "Red Klechwa Satelital" la misma que ha logrado integrar a cuarenta emisoras populares;
- Que es deber del H. Congreso Nacional del Ecuador, como Primera Función del Estado reconocer y estimular la labor desarrollada por las organizaciones integradoras de las culturas y etnias sociales;

En uso de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar a la "RED KIECHWA SATELITAL CORAPE", por su inmensa e invalorable labor de Integración y fortalecimiento de los pueblos y comunidades indígenas del Ecuador y de Latinoamérica.

Hacer votos por que la Institución contribuya a la integración y progreso de estos sectores marginales del país.

El Honorable JORGE GUAMAN CORONEL, Diputado por la provincia de Cotopaxi, a nombre y en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en la Sesión Solemne que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil tres

GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO

PRESIDENT

JOHN ÁRGUDO PESANTEZ PROSECRETARIO GENERAL

GOMAN